DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL						
ACTA DE REUNIÓN No. 2						
REUNIÓN INTERNA__ REUNIÓN EXTERNA _X_						
FECHA	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE INICIO**	**HORA DE TERMINACIÓN**	**LUGAR**
	31	01	2019	2:00 p.m.	3:00 p.m.	Oficina DGA - SDA

OBJETO DE LA REUNIÓN

Seguimiento al Contrato de Consultoría No. SDA–CM-2018-SECOP II-E-0055 (552018)

TEMAS TRATADOS

1) Revisión de compromisos de la reunión anterior.
2) Reporte de los avances del contrato.
3) Varios.
4) Programación siguiente reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. *Revisión de compromisos de la reunión anterior.*

Antes de presentar el estado del contrato, se revisa el cumplimiento de los compromisos, así:

Por parte de GEOTEM:

- Elaborar el plan de trabajo para el proyecto y, de encontrar necesario modificar la metodología solicitar ante la supervisión la aprobación para su cambio. El consultor remitió el plan de trabajo y cronograma, el cual fue aprobado por la supervisión el 28 de enero y radicado en la SDA el 29 del mismo mes.
- Gestionar oportunamente la obtención del usuario con el IDECA. Aún no se ha hecho la solicitud y se pregunta a la SDA si sirve un usuario anterior. Se explica que no puede usarse, porque el usuario debe guardar relación con el objeto contractual. La SDA enviará a GEOTEM S.A.S. las indicaciones para hacer tal solicitud.

Por parte de la SDA:

- Enviar a GEOTEM S.A.S.: Manual de estándares de cartografía, Informe final del Convenio Interadministrativo 20161324, Análisis multitemporal de control de retamo en La Arboleda, Identificación de matorrales de retamo en los Humedales, Fichas de intervenciones por control de retamo. La SDA remitió los documentos mencionados, salvo las fichas de intervenciones, debido a que aún no se han revisado; no obstante, las remitirá en el estado en que se encuentran, haciendo tal salvedad. Además de lo acordado para remitir, también se envió la identificación de matorrales de retamo en Parques de Montaña.
- Verificar si hay alguna información cartográfica que contenga cobertura de retamo y, de ser así, enviarla a la consultoría. No se encontró información adicional.

2. *Reporte de los avances del contrato.*

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

GEOTEM S.A.S. hace una presentación, en la que recuerda los objetivos que se plantearon para el proyecto y su alcance; luego de ello, informa que se ha avanzado en las dos primeras actividades del plan de trabajo, así:

ACTIVIDAD 1: BÚSQUEDA Y PROCESAMIENTO INICIAL DE INFORMACIÓN ESPACIAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.

Se descargó del IDECA, el perímetro urbano oficial de Bogotá. Una vez vista la imagen en la reunión, surgen inquietudes por parte del profesional SIG de la SDA, pues al parecer, no corresponde con la última versión. Por ello, se acuerda que GEOTEM S.A.S. envíe el shape para verificación.

Para no restringir el trabajo al perímetro urbano, la consultoría trazó un buffer, de manera que el análisis sea más completo, especialmente frente a lo que la dinámica de la expansión de retamo representa espacialmente.

Se hizo una búsqueda minuciosa de imágenes satelitales de libre acceso que ofrezcan las mejores características para el proyecto. Como resultado, se tiene que por lineamientos de temporalidad y nubosidad, las más adecuadas son las SENTINEL 2, porque tienen amplia resolución espectral, son de diciembre de 2018 y no tienen nubosidad. Las imágenes fueron descargadas y pasaron por el proceso de sinergismo por GEOTEM S.A.S., sin embargo, esta imagen permite una buena interpretación pero a escala 1:25.000, por lo cual se requieren imágenes con mejor resolución espacial, si lo que se quiere es llegar a escala 1:5000, o por otra parte abría que reconsiderar la escala de trabajo, con la SDA, si se mantiene el requisito respecto a que deben ser imágenes gratuitas.

En todo caso, GEOTEM S.A.S. sigue buscando imágenes de bajo costo que puedan ser adquiridas para mejorar los resultados del proyecto, como el caso de las PlanetScope, por lo que solicitó cotizaciones y está a la espera de su entrega.

De otro lado, en días pasados la consultoría consultó acerca de la forma en que podría descargar la ortofoto de Bogotá 2014 al MXD de ArcGIS. Las indicaciones serán remitidas por la SDA, mediante correo electrónico y, en caso de que con ellas no pueda lograrse la descarga, se programará reunión con la profesional SIG de la Dirección de Gestión Ambiental de la SDA.

ACTIVIDAD 2: IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIE INVASORA.

La consultoría creó una base de datos, que está diligenciando, con información sobre zonas con presencia de retamo. Esta información es insumo para el trabajo de campo de verificación, que ya empezó, y a la vez se complementa con lo encontrado en terreno.

En campo se toman puntos con GPS y se diligencia un formulario, que también se diseñó, para registrar información de cada sector visitado.

A la fecha, la consultoría tiene 1154 registros de puntos con presencia de retamo (con información secundaria) y ha realizado visita a 45 puntos.

En las visitas, y con el fin de facilitar la labor del intérprete, se evalúa: tipo de crecimiento del retamo (aislado, disperso, consolidado, mixto); estado de desarrollo (rasante, hasta 1 m, hasta 2 m y mayor a 2 m); si hay o

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

no asociación con otro tipo de cobertura vegetal y, en caso de existir, con qué cobertura; si la planta está o no con flor (puede influir en la identificación espectral), entre otros.

3. *Varios.*

- Ya que la SDA hace visitas a predios en áreas protegidas, para determinar su estado de conservación y, a partir de ello, expedir el certificado con el cual los propietarios acceden a un beneficio tributario, se revisará si en los informes de visita hay datos sobre predios con invasión de retamo y, en caso de encontrarlo, remitirá los datos a la consultoría.
- La SDA revisará qué imágenes emplea la Entidad en el CIMAB para determinar si hay algunas que pueda suministrar a la consultoría.

4. *Programación de la siguiente reunión.*

Se programa la siguiente reunión de seguimiento para el 28 de febrero de 2019 a las 2:00 p.m. en la SDA. En caso de ser necesario, se harán reuniones de aspectos técnicos antes de la sesión de seguimiento.

OBSERVACIONES
Ninguna.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
Acuerdos: En caso de requerirse hacer reuniones de tipo técnico, se realizarán antes de la siguiente reunión de seguimiento. **Compromisos:** *Por parte de GEOTEM:* • Enviar a la SDA el shape del perímetro urbano que está empleando, para verificar si es el oficial. *Por parte de la SDA:* • Enviar a GEOTEM S.A.S.: a) Indicaciones para solicitar el usuario ante el IDECA. b) Fichas de intervenciones por control de retamo. c) Indicaciones para descargar la ortofoto de Bogotá 2014 al MXD de ArcGIS. d) Datos de predios urbanos en áreas protegidas que registren presencia de retamo. • Revisar qué imágenes emplea la Entidad en el CIMAB, para determinar si hay algunas que pueda suministrar a la consultoría.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	**NOMBRE**	**TELÉFONO**	**FIRMA**
	ADRIANA LUCÍA SANTA MÉNDEZ	3778828	

Anexo 1: La lista de asistencia que hace parte integral del acta.

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas Nº 54-38
PBX: 3778899
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

RELACIÓN DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Dirección de Gestión Ambiental

FECHA: Enero 31 de 2019 **HORA DE INICIO** 2:08 p.m **HORA DE TERMINACIÓN**

LUGAR: Oficina DGA / SDA **TEMA:** Seguimiento Contrato 552018

NOMBRE	DEPENDENCIA /ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Richard Capote	SDA SEGAE.	3778900.	richard.capote@ambientebo	
Sandra P. Cortés S	GEOTEM. SAS	315 3385123	sanpicor@yahoo.com.	
Juan Carlos Parra Gaitán	GEOTEM. S.A.S	3123369694	jcparrag2000@gmail.com	
Diego Fernando Cahuerto	GEOTEM SAS	3144699177	diego.geotesas@gmail.com	
Adriana Santa M	SDA - DGA	8820	adriana.santa@ambbyt	
Liliana Castro Rodríguez	SER/DGA	3778828	liliana.castro@ambientebogota.gov.co	

Responsable de la actividad Adriana Luda Santa Méndez

Código: 126PG01-PR08-M2-V12.0